

8584

34881

Quito, 05 de julio del 2016

Señor
Edson Robert Trinidad Poma
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas hoy le eligió a usted como Presidente de la compañía INNOVACIONES DE INGENIERIA ELECTRICA IIE S.A.

Sus facultades son las mismas determinadas en la escritura pública de constitución celebrada el 25 de noviembre de 2011, ante la Notaria Segunda, Dra. Paola Delgado Loor, inscrita en el Registro Mercantil el 06 de enero de 2012. *20*

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General de la misma. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, usted lo remplazará.

El presente nombramiento tendrá duración de dos años.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a la Ley de Compañías, y este se sirva legitimizar su personería.

P/. INNOVACIONES DE INGENIERIA ELECTRICA IIE S.A.

Adriana Huidobro Peralta
Adriana Huidobro Peralta
Presidente Ad-Hoc

Exp. 144816
Registrado
14 JUN 2017

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía INNOVACIONES DE INGENIERIA ELECTRICA IIE S.A.

Lima - Perú, 05 de julio del 2016

Edson Robert Trinidad Poma
Edson Robert Trinidad Poma
~~Pasaporte No. 116068866~~
Pasaporte No. 5000884
Lo testado vale.

5

TRÁMITE NÚMERO: 34881



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26836
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8584
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INNOVACIONES DE INGENIERIA ELECTRICA IIE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TRINIDAD POMA EDSON ROBERT
IDENTIFICACIÓN:	5000884
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 20 DEL 06/01/2012 NOT. 2 DEL 25/11/2011.- D.D
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

**AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL